

1. **Breve relación de los hechos más relevantes en contra e la prensa escrita, ocurridos en Ecuador.** Este documento contiene una reseña de los ataques más significativos que ha recibido la prensa escrita en el Gobierno del presidente Rafael Correa. Incluye un cuadro con información cuantitativa.
2. Presentado por **Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP)**, una organización gremial a la que están asociados 18 medios, entre periódicos y revistas del sector privado, que se editan en Ecuador. La AEDEP tiene como fin actuar en pro del periodismo independiente, precautelar las condiciones para la vigencia de la libertad de expresión y la defensa institucional de sus asociados. Contribuye al desarrollo nacional con su aporte cívico y cultural sobre la base de la libertad de pensamiento, expresión e información, y demás garantías constantes en la Constitución Política de la República. La AEDEP fue fundada en 1985. Actualmente la preside Guadalupe Mantilla, presidenta de Diario El Comercio.
3. Palabras clave: Ecuador, Correa, prensa escrita, ataques.
4. Desde el **15 de enero de 2007**, en Ecuador se vive un ataque sistemático contra la prensa escrita privada, en general, y en contra ciertos medios, en particular. Un protagonista frecuente de los ataques es el presidente de las República, Rafael Correa, quien se ha referido en términos estigmatizantes a los medios de comunicación privados acusándolos de "manipuladores, mediocres, corruptos, conspiradores y sicarios de tinta y golpistas". El **18 de julio de 2009**, por ejemplo, él aseguró que en el país "no hay una prensa libre, lo que hay es una irresponsabilidad total, libertinaje y lo que menos hay es medios independientes, son perfectamente dependientes de los negocios de los grupos de poder a los cuales representan".
5. En particular, el diario El Universo ha sufrido el acoso del Presidente y su Gobierno. El Jefe de Estado no sólo se ha quejado públicamente de las supuestas inexactitudes o errores que, según él, ha cometido ese periódico, sino que lo ha venido desprestigiando, insultando y acusando de falta de objetividad por su oposición al gobierno. El **09 de enero de 2010**, varias activistas de los Comités de Defensa de la

Revolución (CDR), adscritos al Gobierno, arribaron a las instalaciones de El Universo, en Guayaquil, con insultos y pancartas para reclamar y demandar la rectificación de un editorial del rotativo.

6. El **22 de marzo de 2011**, el presidente Correa presentó una demanda penal en contra de la compañía anónima diario El Universo, el director Carlos Pérez Barriga y el editor de Opinión, Emilio Palacio, por injurias calumniosas. En su querrela exigía, «en calidad de ciudadano», una indemnización de \$80 millones y tres años de prisión para Carlos, César y Nicolás Pérez, directivos del periódico; y, para el articulista Emilio Palacio. La querrela del Presidente se motivó por el artículo "No a las mentiras" firmado por Palacio, el **06 de febrero de 2011**, en relación al papel del Jefe de Estado el 30 de septiembre, en que ocurrió una revuelta policial contra su Gobierno.
7. El **19 de julio de 2011**, la audiencia final de juzgamiento se desarrolló con la ausencia de los directivos del diario El Universo, quienes abandonaron el auditorio del Consejo de la Judicatura luego de que los abogados del Primer Mandatario se negaron al pedido de conciliación planteado por el rotativo, que prefirió rectificarse y solicitó al Presidente que envié un texto que satisfaga ese pedido, para su publicación.
8. La Segunda Sala de Garantías Penales, ratificó el **19 de septiembre de 2011** la sentencia dictada en primera instancia por el juez temporal Juan Paredes: \$40 millones para reparación del honor del presidente Correa y 3 años de prisión para los querrelados. En este proceso, hubo 13 cambios de jueces, entre primera y segunda instancia. El proceso espera una decisión de última instancia de la Corte Nacional, adonde llegó por un recurso de casación.
9. El **17 de febrero de 2009**, las instalaciones del semanario *Mi Pueblo* habían sido impactadas por 12 proyectiles de arma de fuego. Los hechos sucedieron en el centro del barrio de Duran, en Guayaquil.
10. El **20 de junio de 2009**, el Gobierno anunció que el estado no pautará publicidad con los diarios El Comercio, El Universo, La Hora, Expreso y Revista Vanguardia. Según el presidente Correa, estos medios tendrían vinculación con empresas que existen en "paraísos fiscales":

Este anuncio se enmarcó en las publicaciones de varios medios de comunicación que dejaron en evidencia la celebración de contratos entre empresas de Fabricio Correa, hermano del presidente, con el Estado. Varios artículos cuestionaron la naturaleza ética de dichas contrataciones, editoriales de los diarios Expreso, El Universo y El Comercio, presentaron comentarios en contra de los contratos de Fabricio Correa con el Estado por más de 80 millones.

11. El **17 de julio de 2008**, Kléber Gómez Director del Semanario El Espectador de la localidad de Cañar, al sur del país, fue demandado penalmente bajo el cargo de Injuria no calumniosa grave. La querrela fue planteada por Luis Holguer Idrovo, miembro del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por una nota publicada el 31 de mayo de 2008, titulada “Gobierno busca socio estratégico para venta de Empresa Guapán”.
12. En **julio de 2009**, Jorge Benavides Estrella, presidente de la Corte Provincial de Justicia de El Oro, al sur del país, interpuso una demanda penal contra Diario Correo por una nota periodística que recoge declaraciones del Ministro de Justicia, Néstor Arbo, sobre una presunta irregularidad cometida en una de las instancias de la Corte.
13. El **26 de agosto de 2009**, el presidente Rafael Correa anunció el gravamen con el 12% de impuesto al Valor Agregado (IVA) a las importaciones de papel periódico, lo que afecta directamente a los medios impresos del país.
14. El **02 de febrero de 2010**, periodistas de diario gubernamental El Telégrafo, denunciaron que misteriosamente fue retirada de la edición impresa una nota sobre la reunión de accionistas, donde se decidió el cambio de directorio del impreso. Los periodistas de El Telégrafo denunciaron el hecho como una censura. El **25 de marzo de 2010**, Rubén Montoya, director de El Telégrafo, fue separado de su cargo por oponerse a la creación de un impreso estatal de corte popular y que funcionaría con presupuesto y personal de El Telégrafo. Y, **28 de marzo de 2010**, periodistas de El Telégrafo denunciaron la censura de un artículo de opinión de Mariuxi León, donde se hacía referencia a la separación del director.

- 15. El 17 de diciembre de 2010**, las oficinas de revista Vanguardia, en Quito, fueron desalojadas y embargados sus bienes: servidores, computadoras y equipo de diseño, tras una orden de secuestro preventivo de bienes debido a que el inmueble que ocupa la revista se encuentra bajo un litigio de arrendamiento. Su director, Juan Carlos Calderón es uno de los autores autor del libro "El Gran Hermano", que cuestiona los millonarios contratos celebrados por el hermano del Presidente, Fabricio Correa, por lo cual ha sido enjuiciado civilmente por el presidente Correa. Luego de que transcurrieron varias semanas, Vanguardia pudo recuperar una copia de la información contenida en los discos duros de los ordenadores incautados.
- 16. El 07 de mayo de 2011**, desconocidos dispararon contra las oficinas del grupo de medios Ediasa (El Diario, Manavisión y Radio Amiga) en la ciudad de Manta, a 350 kilómetros de Quito.
- 17. Gloria Alexandra Bravo Cedeño**, fiscal de la ciudad de Manta, planteó una demanda penal por injurias en contra de cinco directivos y periodistas de la empresa Medios, Ediasa; casa editorial los periódicos El Diario y la Marea, la estación de televisión Manavisión y radio Amiga, por considerarse ofendida con una publicación, en la cual estos medios recogieron la denuncia de una ciudadana sobre una posible coima. El **9 de noviembre de 2010**, El Diario, La Marea y Manavisión habían publicado una noticia con base en las denuncias de la ciudadana Amarilis Zambrano, quién acusó a Alexandra Bravo Cedeño de haber recibido una coima de \$ 7 mil para emitir un dictamen contrario a su hijo, acusado de asesinato.
- 18. El 21 de junio de 2011**, ministra Coordinadora de la Política, Doris Soliz, pidió al Tribunal Contencioso Electoral (TCE) que multe a Diario Hoy con \$100 mil, por haber cometido una supuesta infracción electoral antes de la Consulta Popular del 7 de mayo, debido a la publicación de una campaña a favor de la libertad de expresión. A criterio de la funcionaria, tales mensajes recogían los argumentos que la oposición utilizó para rechazar la pregunta número 9 de la consulta. Finalmente, el juez de la causa absolvió a Diario Hoy.

- 19.** El **04 de junio de 2011**, el presidente Rafael Correa afirmó que la revista Vistazo cometió una infracción electoral al publicar un editorial que se refiere a las preguntas planteadas en la consulta. Patricia Estupiñán, editora general de la revista Vistazo aseguró que la Revista no han violado la ley electoral. El proceso que se sigue en el Consejo Electoral, por demanda de varias organizaciones sociales vinculadas con el Gobierno, espera la resolución del organismo electoral.
- 20.** El **31 de agosto de 2011**, el abogado Nixon Ortiz demandó a José Cadena periodista y gerente del semanario “El Vocero”, de la provincia amazónica de Sucumbíos, ubicada al noroeste del país, por presunto daño moral y pide una indemnización de \$5 millones. El origen de esta demanda fue la publicación de una noticia sobre una denuncia hecha por el viceprefecto de la provincia, Oswaldo Calvopiña, respecto a que el abogado Ortiz habría falsificado su título profesional.
- 21.** La Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios resaltó que entre el periodo 2008 a 2011, registró un total de 61 alertas de abusos hacia los medios de comunicación impresos del Ecuador. Así, en 2008 se registraron 2 alertas; en 2009. fueron 13; en 2010, se reportaron 14 casos: y, en 2011, fueron 33 las alertas difundidas.

A continuación un detalle de los medios impresos que han sido agredidos:

AÑO	No. ALERTAS
2008	2
2009	13
2010	14
2011	32
TOTAL	61

Medio	Ciudad
Diario El Universo	Guayaquil

Semanario Mi Pueblo	Guayaquil
Diario Expreso	Guayaquil
Diario El Telégrafo	Guayaquil
Revista Vistazo	Guayaquil
Diario El Comercio	Quito
Diario La Hora	Quito
Diario Hoy	Quito
Revista Vanguardia	Quito
Periódico Digital Ecuador Inmediato	Quito
Periódico Digital El Ciudadano	Quito
Semanario El Espectador	Cañar
Diario Correo	El Oro
Periódico digital Ecuador Prensa Libre	Loja
Semanario El Vocero	Sucumbíos
Periódico El Diario	Manta
Periódico La Marea	Manta